

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 28/2016

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº 02
16/12/2016

CONSULTAS II

Pregunta 1)

Seguros Solicitados: En Sección 5, se indican los seguros que deberán tramitarse. Se consulta concretamente el Seguro contra Todo Riesgo Construcción de la Obra, las instalaciones y los equipos del obrador, ¿Por qué monto se solicitará?; ya que sin conocer el monto no se puede calcular su costo a efectos de su cotización. Indicar monto de la Cobertura.

Respuesta 1)

La suma asegurada del TRC se calcula por el valor del proyecto (sin IVA) más las leyes sociales. Se deberá tener en cuenta entonces el valor de su propia oferta para calcular el costo de la póliza. Hay componentes que integran la póliza que tienen un capital específico: los bienes existentes en el predio, que se deberá evaluar en la visita, y la responsabilidad civil extracontractual, que cubre daño material producido a terceros, lucro cesante y gastos emergentes. En este último caso (RCextracontractual) se exigirá un capital mínimo de U\$S 500.000.-